



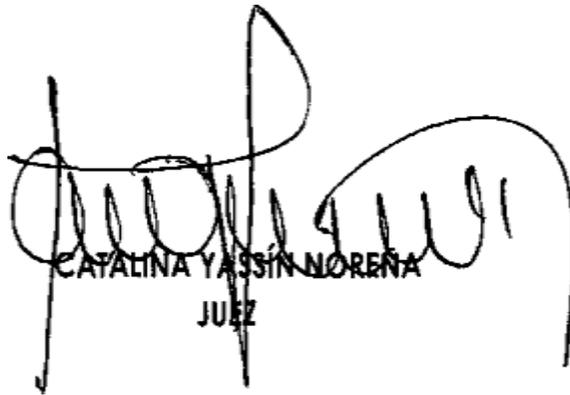
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
Puerto Triunfo (Antioquia),
Dieciséis (6) de mayo de dos mil Veintidós (2022)

AUTO DE SUSTANCIACION

Referencia Asunto: Despacho Comisorio No. 2021-00022
Proveniente: Juzgado Primero de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Tunja, Boyacá.
Radicado: 15001-4189-001-2016-01606-00

Auxiliada debidamente la comisión que antecede, se dispone su remisión a su lugar de origen.

CUMPLASE,



CATALINA YASSIN NOREÑA
JUEZ

Firmado Por:

Catalina Yassin Noreña
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Puerto Triunfo - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8299b429883ff7d5ccb7dde98178dea5dfe41c80cc3bd8e00f85ee335a4b104c**

Documento generado en 17/05/2022 04:16:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>